

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 13 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Colón E4-412 y Av. Amazonas siendo las 14h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora **Janneth Gutman Guerrón**, de nacionalidad ecuatoriana, en representación de 360(trescientos sesenta) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados unidos de américa) de valor nominal, cada una.
- El señor **David Sebastián Cardenas** nacionalidad ecuatoriana, en representación de 40 (cuarenta) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados unidos de américa) de valor nominal, cada una.
- El señor **Fernando Rosero Gómez**, nacionalidad ecuatoriana, en representación de 400 (cuatrocientas) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados unidos de américa) de valor nominal, cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la señora Janneth Gutman Guerrón, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Sebastián Cárdenas Gutman, accionista de la compañía.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2019.
- 2 Aprobar los Estados Financieros de Situación y Resultados de la empresa SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A., cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

A continuación, el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo

propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019:

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el Señor Fernando Rosero Gómez, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

2 Aprobación de los Estados Financieros de Situación y Resultados de SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2019; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019, con abstención de los Administradores, como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15h40 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2019.
- Estado de Situación Financiera y de Resultados – período 2019.

A las 15h50 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaría que certifica.



**Janneth Gutman Guerrón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**DAVID SEBASTIAN CARDENAS
SECRETARIO- ACCIONISTA**



**FERNANDO ROSERO GOMEZ
ACCIONISTA- GERENTE**